Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-3486
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 30 de Noviembre de 2022

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: ALBERTO ANTONIO PEREZ RIVERA

Cedula o Nit: 4407378-1 **Dirección Beneficiario:** Calle 57 # 12C-04

Teléfono: 3152266925 **Correo Electrónico**: albertorivera58@hotmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EN LA SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

No. RPC: 5600044074 de fecha 28/11/2022 **No. CDP:** 5500003987 de fecha 13/10/2022
Valor Contrato: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 1.330-12.14-0291 de 2022 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE ADJUNTAN **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD, PENSIÓN Y ARL**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 0571000200586288 PERTENECIENTE AL BANCO BBVA
Valor: ($2.000.000)

Son: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE

ALBERTO ANTONIO PEREZ RIVERA
Cedula: 4.407.378

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO: 1.330-12.14-0291 de 2022 de 21 noviembre 2022
ALBERTO ANTONIO PEREZ RIVERA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, noviembre 30 de 2022

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios No. 1.330-12.14-0291 de 2022 del 21 de noviembre de 2022.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0291 de 2022 del 21 de noviembre de 2022 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de NOVIEMBRE de 2022.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EN LA SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Fecha de Inicio: 21 de noviembre de 2022
Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2022

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

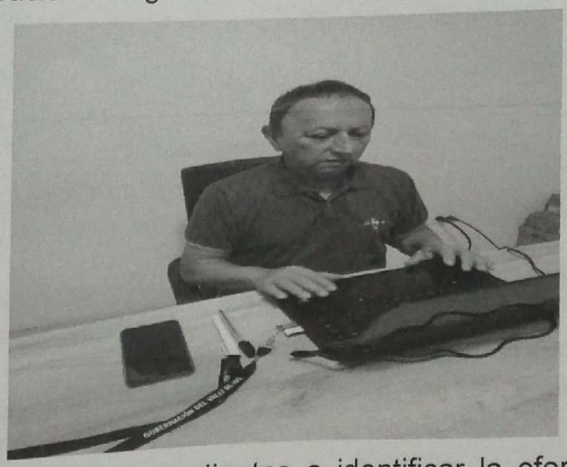
1. Apoyar en actividades que permitan generar articulación con entidades y gremios para la creación de la agencia de cooperación. 2. Apoyar en actividades tendientes a identificar la oferta y demanda de los recursos de Cooperación Internacional que permitan lograr alianzas y/o convenios para el cumplimiento de metas del plan de desarrollo Departamental. 3. Apoyar en la formulación de una estrategia de comunicación para ofertar la agencia de cooperación Internacional del Valle del Cauca. 4. Brindar apoyo a las diferentes actividades programadas por la Subsecretaría de Internacionalización. 5. Asistir a las reuniones convocadas por el despacho del Subsecretario y Gobernación. 6. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de

Powered by CamScanner

informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 7. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. 8. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos. 9. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 10. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Apoyar en actividades que permitan generar articulación con entidades y gremios para la creación de la agencia de cooperación.
   - Apoye y participe virtualmente en diversas charlas donde se hablo de la cooperacion de algunas entidades para estrategia de negocios



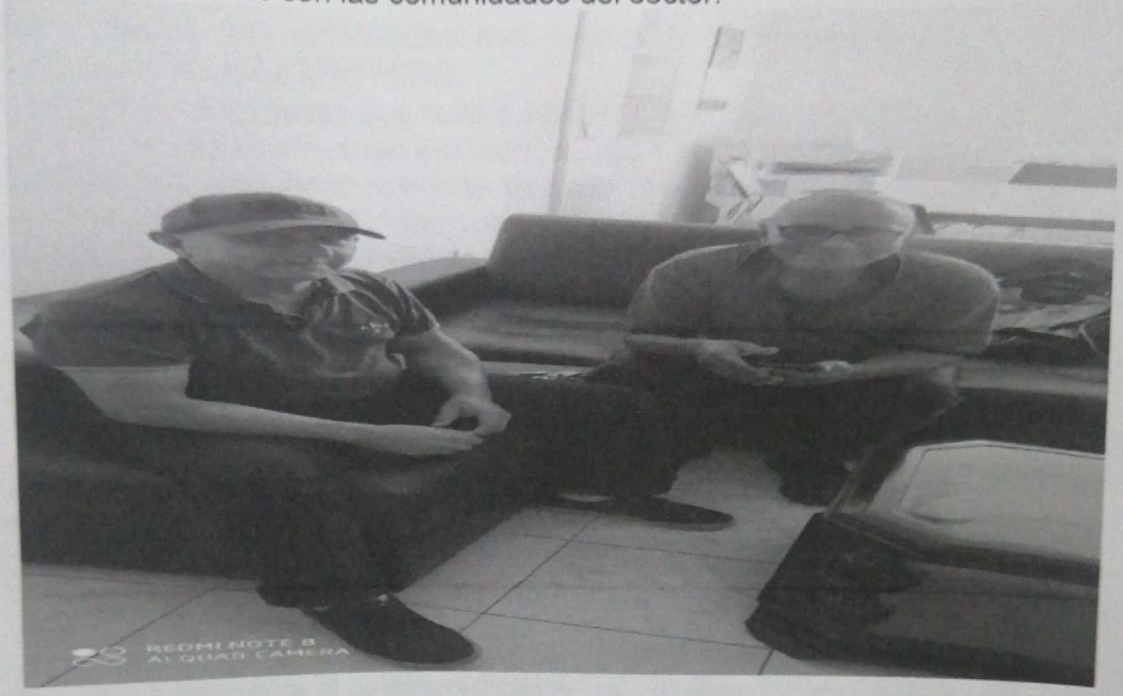
2. Apoyar en actividades tendientes a identificar la oferta y demanda de los recursos de Cooperación Internacional que permitan lograr alianzas y/o convenios para el cumplimiento de metas del plan de desarrollo Departamental.
   - Apoye con informacion al señor jairo vargas emprendedor en el temas de ebanisteria visitandolo en su taller ubicado en el barrio nuevo horizonnte de la ciudad de cali, ilustrandolo en el tema de cooperacion extranjera en convenio con VALLEINN



Powered by CamScanner

3. Apoyar en la formulación de una estrategia de comunicación para ofertar la agencia de cooperación Internacional del Valle del Cauca.

- Apoye con informacion de manera presencial visitando al Señor hugo camargo presidente de la junta comunal del barrio nuevo horizonte para socializar temas sobre la agencia de cooperacion internacional del valle del cauca e irradiarlos con las comunidades del sector.

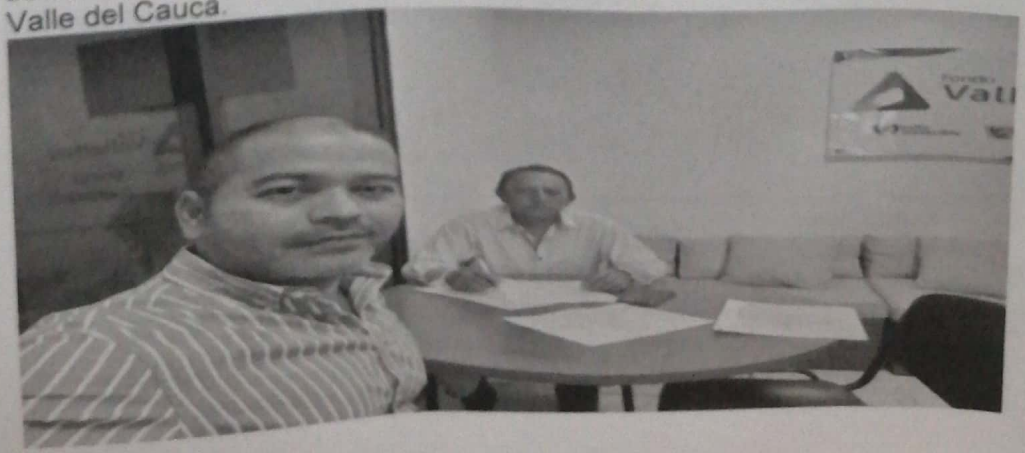


4. Brindar apoyo a las diferentes actividades programadas por la Subsecretaría de Internacionalización.

- Asisti y brinde apoyo a todas las actividades programadas por la subsecretaria de Internacionalización de manera presencial en diferentes reuniones

5. Asistir a las reuniones convocadas por el despacho del Subsecretario y Gobernación.

- Asisti a reunion convocada por el sebsecretario Jesus David Escarria para tratar temas sobres nuevos incentivos que tendran los emprendedores del Valle del Cauca.

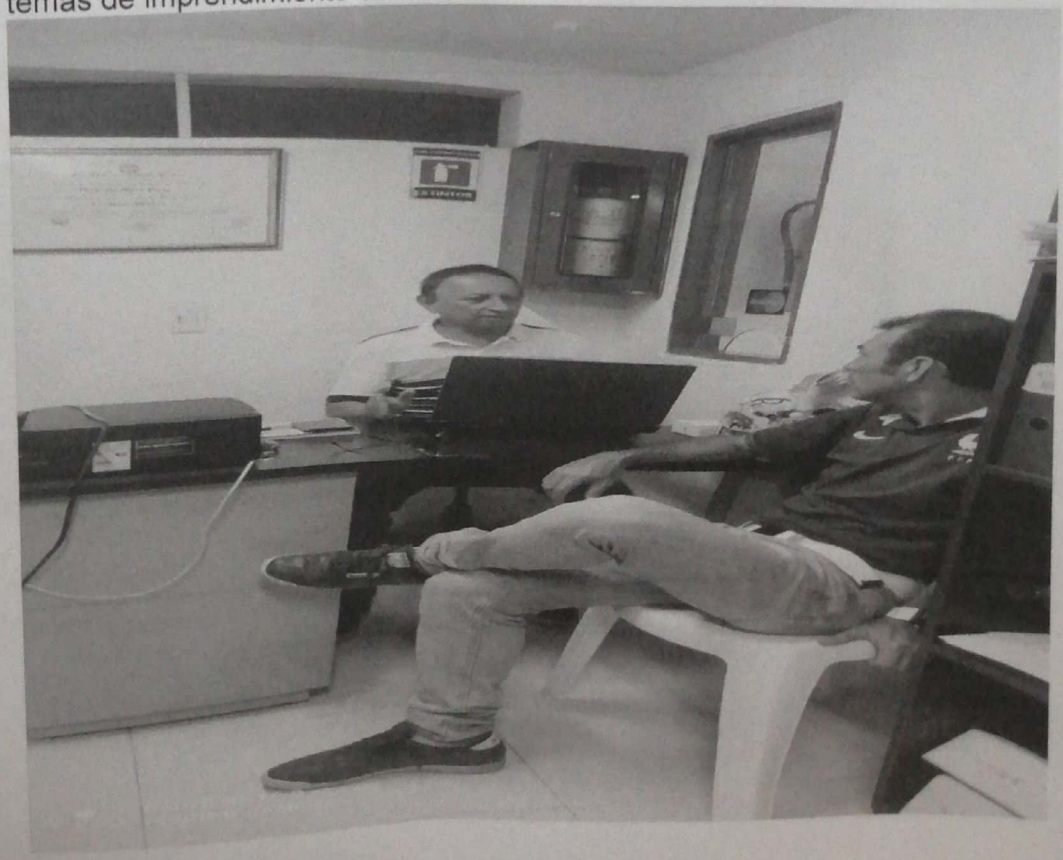


Powered by CamScanner

6. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.
   - Presente informes mensuales de toda la gestion que fue realizada al supervisor del programa

7. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.
   - Participe en actividades que lleva a cabo la gobernacion del valle del cauca para la orienta su actuación institucional mediante un Sistema de Gestión de Calidad que tiene como premisas de éxito: eficiencia, eficacia y efectividad en trámites y servicios; compromiso, transparencia y competencia del servidor público; participación social activa e incluyente; óptima atención e información a los ciudadanos; adecuada y moderna infraestructura y mejoramiento continuo para satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas, contribuyendo a los fines esenciales del Estado en concordancia con la Misión, Visión y el Plan de Desarrollo departamental.

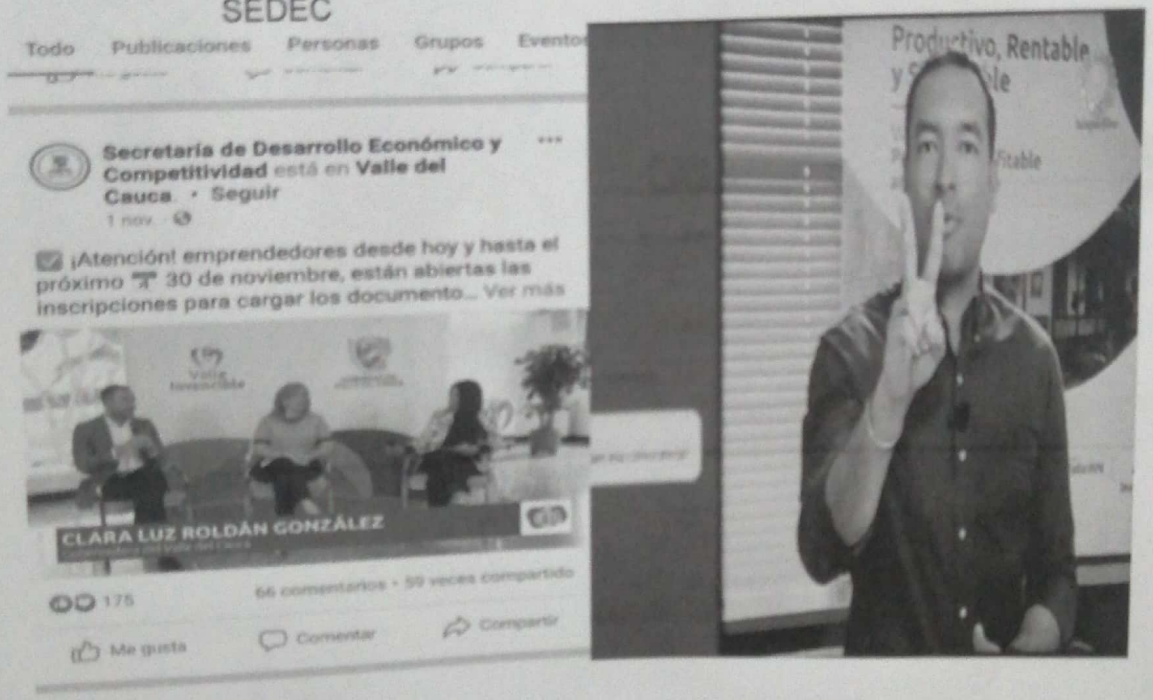
8. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.
   - Participe activamente para la capacitacion de los programas de indusion ValleINN, visitando al señor jose arley ocampo coordinador cultural de la institucion educativa el colegio academico el poblado 1, interactuando con el temas de imprendimiento del sector



Powered by CamScanner

9. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.
    - Realice las demas actividades que fueron asignadas por el subsecretario de la SEDECC.

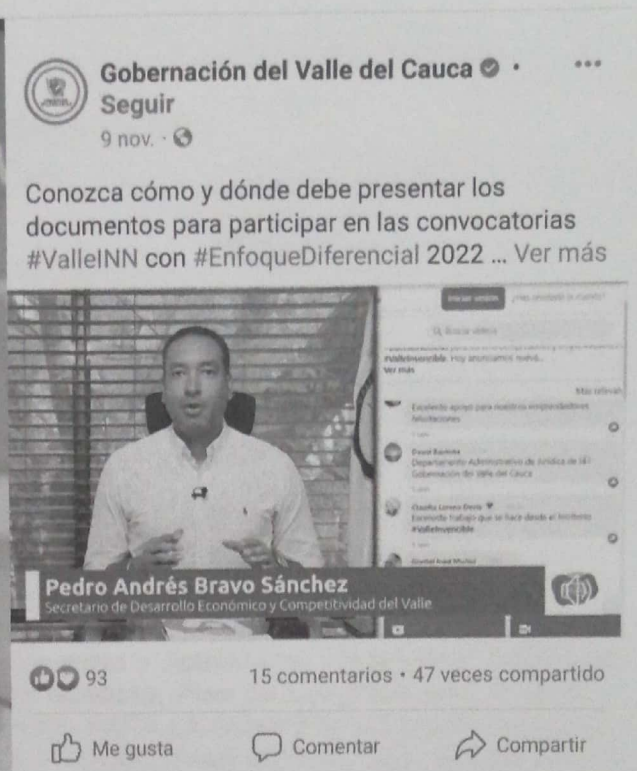
10. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.
    - Apoye Divulgando virtualmente en todas mis redes sociales, todo el contenido que realiza la Secretaria de Desarrollo Economico y Competividad SEDEC





Powered by CamScanner





Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de NOVIEMBRE de 2022.

Cordialmente,

ALBERTO ANTONIO PEREZ RIVERA
C.C. 4407378

Powered by CamScanner

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 8**

Fecha:	**30**	**De**	**Noviembre**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.14-0291 de 2022	de	21 de noviembre de 2022	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500003987 y RPC No. 5600044074
Apropiación Presupuestal:1154-1-1001-2-320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/06-Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atencion de emprendedores y Mipymes

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Plan de Desarrollo:Valle Invencible 2020-2023 Pilar:LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD: Línea de Acción:301: VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Programa: Programa 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL Subprograma: Subprograma Sp3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN OBJETIVO: Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atencion de emprendedores y MipymesMP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio /// MP301020100105. Realizar 120 espacios interactivos Valle INN con enfoque diferencial como apuesta a la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EN LA SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR

Contratista: ALBERTO ANTONIO PEREZ RIVERA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en NOVIEMBRE de 2022, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar en actividades que permitan generar articulación con entidades y gremios para la creación de la agencia de cooperación. 2. Apoyar en actividades tendientes a identificar la oferta y demanda de los recursos de Cooperación Internacional que permitan lograr alianzas y/o convenios para el cumplimiento de metas del plan de desarrollo Departamental. 3. Apoyar en la formulación de una estrategia de comunicación para ofertar la agencia de cooperación Internacional del Valle del Cauca. 4. Brindar apoyo a las diferentes actividades programadas por la Subsecretaría de Internacionalización. 5. Asistir a las reuniones convocadas por el despacho del Subsecretario y Gobernación. 6. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 7. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. 8. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos. 9. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 10. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de NOVIEMBRE de 2022: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 50,0%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

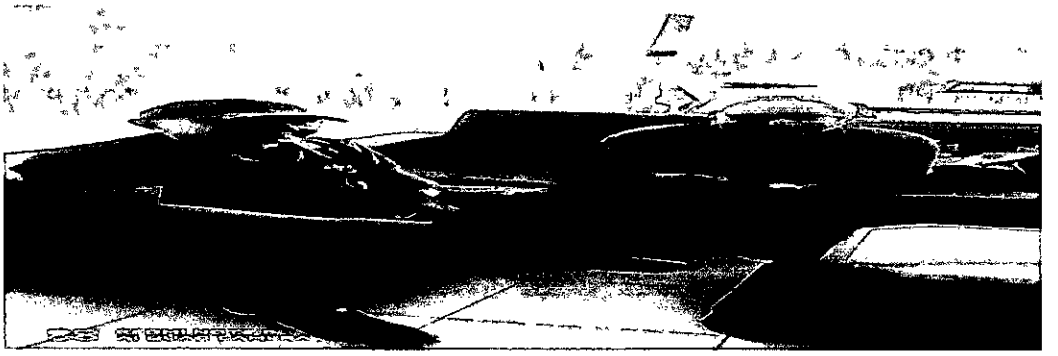
1. Apoyar en actividades que permitan generar articulación con entidades y gremios para la creación de la agencia de cooperación.
   - El contratista apoyó y participó virtualmente en diversas charlas donde se hablo de la cooperacion de algunas entidades para estrategia de negocios



2. Apoyar en actividades tendientes a identificar la oferta y demanda de los recursos de Cooperación Internacional que permitan lograr alianzas y/o convenios para el cumplimiento de metas del plan de desarrollo Departamental.
   - El contratista apoyó con informacion al señor jairo vargas emprendedor en el temas de ebanisteria visitandolo en su taller ubicado en el barrio nuevo horizonnte de la ciudad de cali, ilustrandolo en el tema de cooperacion extranjera en convenio con VALLEINN



3. Apoyar en la formulación de una estrategia de comunicación para ofertar la agencia de cooperación Internacional del Valle del Cauca.
   - El contratista apoyó con informacion de manera presencial visitando al Señor hugo camargo presidente de la junta comunal del barrio nuevo horizonte para socializar temas sobre la agencia de cooperacion internacional del valle del cauca e irradiarlos con las comunidades del sector.



4. Brindar apoyo a las diferentes actividades programadas por la Subsecretaría de Internacionalización.
   - El contratista asistió y brindo apoyó a todas las actividades programadas por la subsecretaria de Internacionalización de manera presencial en diferentes reuniones

5. Asistir a las reuniones convocadas por el despacho del Subsecretario y Gobernación.
   - El contratista Asistió a reunion convocada por el sebsecretario Jesus David Escarria para tratar temas sobres nuevos incentivos que tendran los emprendedores del Valle del Cauca.

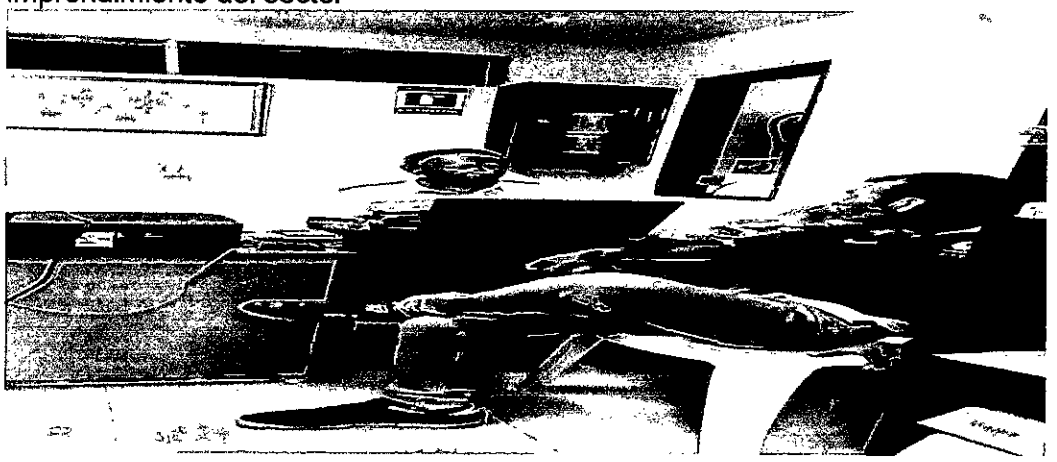


6. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.
   - El contratista Presentó informes mensuales de toda la gestion que fue realizada al supervisor del programa

7. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.
   - El contratista Participó en actividades que lleva a cabo la gobernacion del valle del cauca para la orienta su actuación institucional mediante un Sistema de Gestión de Calidad que tiene como premisas de éxito: eficiencia, eficacia y efectividad en trámites

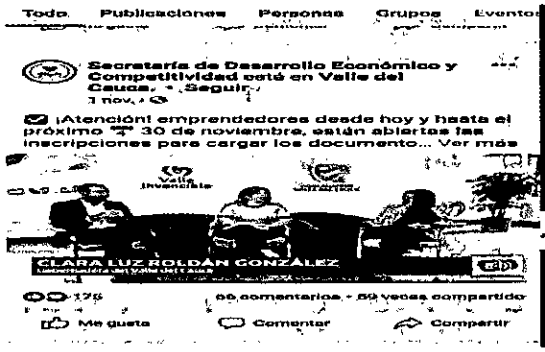
y servicios; compromiso, transparencia y competencia del servidor público; participación social activa e incluyente; óptima atención e información a los ciudadanos; adecuada y moderna infraestructura y mejoramiento continuo para satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas, contribuyendo a los fines esenciales del Estado en concordancia con la Misión, Visión y el Plan de Desarrollo departamental.

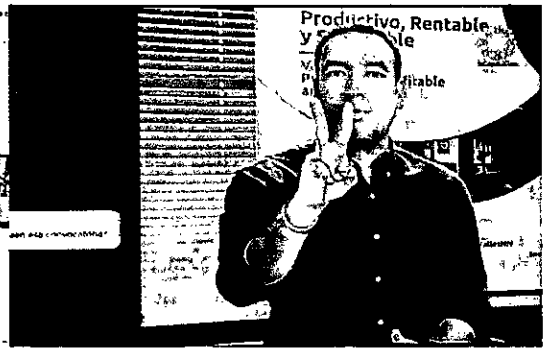
8. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.
   - El contratista Participó activamente para la capacitacion de los programas de indusion ValleINN, visitando al señor jose arley ocampo coordinador cultural de la institucion educativa el colegio academico el poblado 1, interactuando con el temas de imprendimiento del sector



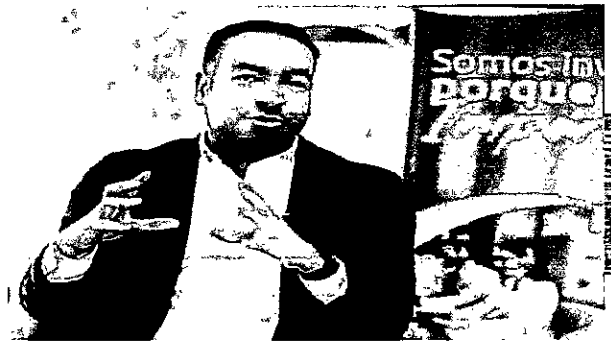
9. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.
   - El contratista Realizó las demas actividades que fueron asignadas por el subsecretario de la SEDECC.

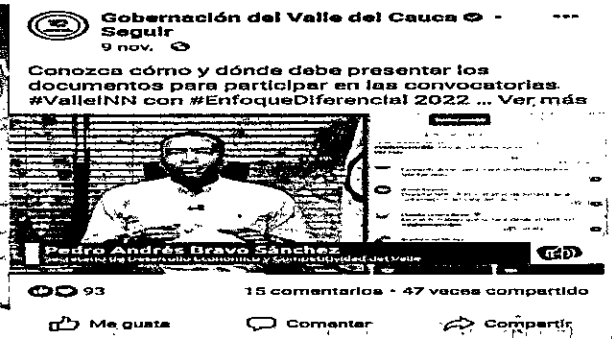
10. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.
   - El contratista Apoyó Divulgando virtualmente en todas mis redes sociales, todo el contenido que realiza la Secretaria de Desarrollo Economico y Competividad SEDEC











SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL**. Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$4.000.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$4.000.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$2.000.000				
Valor total ejecutado	$2.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$2.000.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL**. Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	6	**de**	diciembre	**de**	2022

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
30	días del mes de	noviembre	de	2022

PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
C.C.16288593

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

CE-006 - 0000000100 – 2022

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 4407378
NOMBRES Y APELLIDOS	Perez Rivera,Alberto Antonio
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	26/06/2007
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Perez Rivera,Alberto Antonio, a los 01 días del mes de noviembre del año 2022.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.170.043-7

CERTIFICA QUE:

ALBERTO ANTONIO PEREZ RIVERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **4.407.378**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR**.

La presente certificación se expide el 1 de Noviembre del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor ALBERTO ANTONIO PEREZ RIVERA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 4407378, contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 890399029, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 26/11/2022 y fecha fin de contrato 30/12/2022 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201021493075.

Esta certificación se expide a los 30 días del mes de Noviembre de 2022.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 30/11/2022 12:34:14 p. m.
ISCDC: 30/11/2022 12:34:14 p. m.